



**ACUERDO DE 17 DE ABRIL DE 2018 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA (A2.2002), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015 Y 2016.**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola (A2.2002), sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Sexta de la Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Ingeniería Técnica Agrícola, de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Que se rectifique, en el listado de aprobados del primer ejercicio de fecha 22 de marzo de 2018, la puntuación asignada a la persona opositora que se detalla a continuación, debiendo figurar la detallada en el presente Acuerdo, comprobado error material en la corrección de su primer ejercicio del proceso selectivo para acceso al Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola (A2.2002), convocado por la Resolución más arriba citada, y, todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

IDENTIFICADOR	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	NOTA
52267906S	CASTAÑO POSTIGO, ENCARNACIÓN	TURNO LIBRE	50,0000

Sevilla, a 17 de abril de 2018

El Presidente,  
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Fernando García Prieto

La Secretaria,

Fdo.: María D. Molina Gallardo

Código:640xu744BYKXZGN0RY2H3Bp76YxLpP. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	FERNANDO GARCIA PRIETO	FECHA	17/04/2018
ID. FIRMA	640xu744BYKXZGN0RY2H3Bp76YxLpP	PÁGINA	1/1